

**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA
ACTA 9/2024**

En Málaga, a las 16:00 horas del día 11 de noviembre de 2024, se reúnen de forma telemática los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

PRESIDENTA: ELENA ARJONA LEAL
VOCAL: MARÍA DEL PILAR ROLDÁN JIMENO
SECRETARIO: FRANCISCO RUIZ-RUANO COBO

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO: REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

Constituye el objeto de la reunión el examen de las candidaturas presentadas a la elección de la presidencia.

Se ha recibido la solicitud de una única candidatura, presentada por FRANCISCO HOYOS MENDEZ, la cual presenta los requisitos previstos en el artículo 25 de la Orden de 11 de Marzo de 2.016, que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, habiendo acompañado escrito de presentación de su candidatura, de las siguientes personas y entidades miembros de la Asamblea general:

NOMBRE	APELLIDOS	ESTAMENTO
EDUARDO	CAMARENA LOPEZ	TECNICO
DAVID	JIMENA FERNANDEZ	TECNICO
LUIS ANGEL	RAMIREZ DIEZ	TECNICO
JOSE MANUEL	RODRIGUEZ GOMEZ	TECNICO
ALFONSO	ATENCIA PRIETO	JUEZ
ANTONIO	CARMONA DOMINGUEZ	JUEZ
SANTIAGO JOSÉ	GONZÁLEZ FERRER	JUEZ
JUAN IGNACIO	GUERRERO CLAROS	JUEZ
MONICA	MARTIN AMPUDIA ORTEGA	DEPORTISTA
FRANCISCO JAVIER	PEREZ MARTINEZ	DEPORTISTA
HIPOLITO	SANCHEZ MARTINEZ	DEPORTISTA

Por lo expuesto, esta Comisión electoral adopta los siguientes,



ACUERDOS

1. Proclámense provisionalmente como presidente de la Federación Andaluza de Espeleología, Descenso de Cañones y Barrancos, a D. Francisco Hoyos Méndez.

2. Notifíquese la presente al interesado, publíquese en la página Web y en el tablón de anuncios de la Federación, así como en el de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte en uso de la autorización concedida por la Dirección General competente en materia de deporte.

La admisión y exclusión de dicha candidatura podrá ser impugnada, durante los cinco días siguientes a su publicación, ante esta Comisión Electoral.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16:30 horas, de todo lo cual, como secretario, CERTIFICO.

VºBº la presidenta	El secretario
	
Fdo.: ELENA ARJONA LEAL	Fdo.: FRANCISCO RUIZ-RUANO COBO